

Los costes de la crisis son elevados pero abordables desde la solidaridad, canalizada a través de los mecanismos presupuestarios

El quinto informe COVID19: IvieExpress afirma que la respuesta solidaria y eficaz a la crisis requerirá una reforma a medio plazo del sistema fiscal español y que es imprescindible un liderazgo de las instituciones políticas que debata alternativas concretas para acordar soluciones.

València, 14 de abril de 2020. La Gran Recesión de 2008 y la crisis causada por el coronavirus tienen su origen en causas muy distintas. La actual situación no procede del auge desproporcionado e insostenible de ningún sector económico, como fue la construcción en su momento, sino de la imposibilidad de las personas de acudir a sus centros de trabajo y espacios de consumo y, por tanto, de mantener la economía en funcionamiento. Además, en esta ocasión el sector bancario presenta una solidez patrimonial superior a la de 2008 y no está condicionado por la concesión de créditos de elevado riesgo. En consecuencia, podrá seguir desarrollando la función de facilitar crédito a familias y empresas que es especialmente importante en una situación de crisis.

Puesto que el problema económico original se debe a los contagios, los avances sanitarios son la precondition para superar la crisis económica. “Si los trabajadores no pueden acceder al lugar de trabajo o los consumidores a los comercios, es imposible empezar a recuperar el PIB”.

Ahora bien, más allá del impacto económico original, sus efectos puede magnificarse o amortiguarse en función de la eficacia con la que se neutralicen los mecanismos de amplificación por todos los sectores de la economía, según explica Francisco Alcalá, autor del informe número 5 de la serie COVID19: IvieExpress que elabora el Instituto Valenciano de Investigaciones económicas (Ivie). Los negocios directamente afectados por la imposibilidad de producir y generar ingresos entran en dificultades de liquidez, despiden trabajadores, generan un efecto dominó de caídas en la demanda y dan lugar a una ola de pesimismo sobre el futuro que congela las decisiones de consumo e inversión de, incluso, los agentes económicos menos afectados. Además, en la crisis por el COVID-19 la interrupción de las cadenas de producción, marcada por la elevada interdependencia entre empresas, actúa como un mecanismo adicional de amplificación de los efectos de la crisis.

Para evitar la propagación y amplificación de la crisis, es necesario, en primer lugar, que fluya el crédito. En este sentido, la mayor solvencia del sector bancario unida a los mecanismos de apoyo del BCE y los avales públicos permitirán dar respuesta a las necesidades de las empresas, pymes y autónomos que eran viables para que superen la crisis. En segundo lugar, en cuanto al incremento del desempleo, Alcalá subraya los efectos positivos de los ERTEs, que permiten mantener los vínculos entre empleados y empresa hasta que estas últimas puedan

reanudar su actividad. Sin embargo, alerta sobre las amplias capas de la población que quedan fuera de los subsidios de desempleo incluso después de la relajación de requisitos de acceso. Entre estos, se encuentran muchos autónomos o los que viven en la economía irregular y a los que habrá que apoyar a través de algún tipo de renta básica garantizada. Además, Francisco Alcalá recuerda que España es una de las economías avanzadas en las que más ha aumentado la desigualdad en la última década y en la que no debería permitirse un incremento adicional de las brechas existentes. Cualquier actuación de apoyo a los colectivos más vulnerables contribuirá a mitigar la amplificación de la crisis económica.

Para poder financiar todas estas medidas y conseguir que las expectativas negativas no afecten, incluso, a las inversiones de agentes solventes y con liquidez, es necesario que las instituciones de gobierno actúen con unidad y eficacia. No es esperable que la UE acabe aportando recursos sustanciales a fondo perdido para responder a la crisis, pero se ha comprometido a facilitar un mayor endeudamiento del Estado español. Ahora bien, la posibilidad de un mayor endeudamiento no impide que los costes de las medidas para atenuar el impacto económico y social de la crisis recaigan más tarde o más temprano sobre la sociedad española. Es necesario reforzar este sistema fiscal al tiempo que se lo moderniza y hace más equitativo. “Los costes de la crisis son elevados, pero abordables dentro de un estado social y democrático en el que los impuestos son un instrumento clave para canalizar la solidaridad entre los distintos grupos de población”, añade.

Además, Alcalá recuerda la necesidad de apoyar especialmente a los sectores más afectados por la crisis, como la hostelería, la industria turística y los espectáculos, algunos de los cuáles tendrán que buscar canales de negocio complementarios a medio plazo. Del ‘quédate en casa’ habrá que pasar al ‘quédate en España las próximas vacaciones’. A la vez, la nueva situación afianzará los canales de consumo y ocio a través de internet, beneficiando a gigantes internacionales a los que se debe exigir una contribución fiscal más equitativa de acuerdo con su facturación y beneficios.

En su informe, el investigador del Ivie y catedrático de la Universidad de Murcia, apela a la responsabilidad política para que se abra un debate sobre el reparto del coste económico de la crisis con el fin de que los grupos planteen sus propuestas concretas sobre hasta dónde llevar las ayudas y cómo pagarlas.

Para más información:

Yolanda Jover

Departamento de Comunicación

prensa@ivie.es – yolanda.jover@ivie.es

Telf. 608 748 335